

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Las Torres de Cotillas

1310 Anuncio de aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones.

Aprobada por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero del año 2023, la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, para el periodo 2020-2023, de conformidad con el artículo 8.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

El texto íntegro del Plan Estratégico de Subvenciones se encuentra expuesto en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, y en la web municipal (www.lastorresdecotillas.es).

En Las Torres de Cotillas, a 28 de febrero de 2023.—La Secretaria General,
Laura Martínez Pretel.